

Acta Etapa 1, Encuentro 1, Momento 2  
Proceso de Consulta Indígena en Educación.  
Bases Curriculares para una asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios.

I.       Presentación.

En San Pedro de Atacama, en Escuela E-26, direccionado en Calle Ignacio Carrera Pinto #500, siendo las 14:00 horas del día 12 de Julio de 2018, se realiza la reunión para la definición de intervinientes y metodología, correspondiente a la etapa de Planificación, cuya finalidad es determinar por parte de los pueblos indígenas y el Mineduc los intervinientes, roles y funciones, así como la forma de llevar a cabo el proceso de consulta.

II.       Desarrollo de la reunión.

- a) Se acuerda hora, fecha y lugar de próximos encuentros de Planificación: acuerdo sobre intervinientes y metodología.
- b) Socializar la definición de intervinientes, de acuerdo a lo indicado el DS 66 “Los intervinientes no podrán realizar conductas, acciones u omisiones que obstaculicen el normal desarrollo del proceso de consulta previa o impidan alcanzar su finalidad, así como aquellas que pretendan burlar o desconocer los acuerdos alcanzados”.
- c) Se sugiere indicar a los pueblos indígenas al momento de definir intervinientes, la consideración de criterios tales como: participación en al menos 50% de sesiones de trabajo, ser hablantes de la lengua indígena.
- d) Indicar los objetivos de cada etapa, tiempos de desarrollo de acuerdo a normativa y propuesta del Mineduc respecto a los lugares de encuentro, fechas, mecanismos de difusión y logística del proceso, uso de la lengua originaria, en los casos que corresponda, así como las acciones y productos asociados a cada etapa. Dialogar propuesta con los intervinientes de los pueblos indígenas.
- e) Definir la presencia de asesores de los pueblos indígenas, fecha de comienzo de sus tareas, importancia del “Informe de deliberación Interna” (Propuesta Mineduc Etapa 3).
- f) Definir la forma de registro de los encuentros. Socializar formato tipo de actas, Consentimiento informado, Grabaciones de audio, Grabaciones de video.
- g) Socializar propuesta de registro y procesamiento de información del Mineduc. Indicar la importancia del portal web Consulta Indígena como medio de transparencia y difusión del desarrollo de cada etapa del proceso de Consulta Indígena.

### **III. Observaciones de participantes.**

Sra. Eliana Flores de Seceduc: Explica y pide a los asistentes que en esta parte se definen los intervinientes. Asimismo, explica cómo será la metodología para el próximo encuentro.

Indica la propuesta para segundo encuentro el cual sería el 31 de julio 9:00 horas en la escuela básica E-26 de San Pedro de Atacama.

Pregunta si la fecha le acomoda a todos.

Sra. Nataly Mora: Expone si puede ser un fin de semana, esto por motivos de trabajo durante la semana.

Sr. Wilson Reyes: Con el ánimo de aportar una visión de pueblo, sugiere que se podrían reunir todos en Calama el 27 de julio para expresar la unión de pueblo. La idea sería reunirse antes con la gente participante de Calama, para acordar este tipo de trabajo y declarar que el pueblo Likán Antai es un solo pueblo.

Con respecto a la metodología de los intervinientes se reitera que no se desea asumir dicha forma de trabajar, sino que se insiste en ser un solo pueblo.

Sra. Eliana Flores de Seceduc: Expone que entonces el trabajo si se hace como un solo pueblo, es deber de los participantes el deber de organizarse. A su vez, si la propuesta de los participantes es ser un solo pueblo, nosotros la asumimos y respetamos.

Sr. Manuel Salvatierra. Expone que para llegar a un acuerdo solicita 15 minutos para reunirse y deliberar si aceptan la propuesta de trabajar como un solo pueblo.

Respuesta a la moción: Se acepta la solicitud y se les otorga hasta las 15.00 hrs; para deliberar.

Sr. Manuel Salvatierra: Expone el acuerdo tomado. Vamos a trabajar en una posición de pueblo, determinamos que el 27 de julio realizaremos el encuentro en Calama. El próximo encuentro solicitamos que sea el 3 de agosto en San Pedro de Atacama a las 10.00 horas, en la escuela de San Pedro de Atacama.

Wilson Reyes: Expresa a la asamblea que se debe comenzar a trabajar como pueblo. Se le solicita a las personas del Ministerio de Educación que se compartan las listas de asistencia para convocar.

Comisión regional y va a convocar a los de Antofagasta.

Tomás Vilca: Reafirma el llamado a la unidad. E insta al trabajo para aportar todos un granito de arena para que vaya en beneficio de los niños.



Sra. Marisol González. Señala finalmente que es impresentable que quien solicitó el tiempo para reunirse como pueblo Likan Antai, el Señor Manuel Salvatierra quien es el presidente del Consejo de Pueblos Atacameños, se haya retirado antes de la lectura de la última acta.

Hace mención y solicita que en los próximos encuentros estén los presidentes de las comunidades.

Sra. Oriana Mora: Expresa que la Sra. Marcelina Cruz presidenta de la comunidad de Quitor y el Sr. Manuel Salvatierra, justificaron su retiro de la asamblea, por tener compromisos anteriormente acordados. Y así justifica la ausencia de ambas personas.

#### **IV. Acuerdos obtenidos en la reunión:**

Se acordó que el próximo encuentro se realizará en conjunto con Calama y convocando a los participantes de Antofagasta, en la misma comuna de Calama el 27 de julio a las 15:00 horas en la Escuela D-48 Presidente Balmaceda, ubicada en Avenida Balmaceda 2054.

El siguiente encuentro se solicita se realice en San Pedro de Atacama el 3 de agosto a las 10.00 hrs. A dicho encuentro también se convocará a todos y todas las participantes de toda la Región.

Se solicita dejar en esta acta, que la idea es que ambos encuentros se realicen bajo la característica de encuentro regionales.

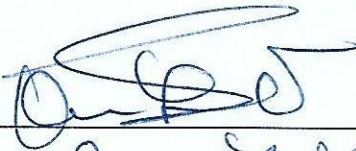
Siendo las 15:30 horas, finaliza la presente reunión.



Firma  
JUAN PABLO PÉREZ

MINISTRO DE FE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN.



Nombre: Ana Zuleta Sargos



Nombre: Jacqueline Pleguez Cruz

Nombre: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_



Handwritten signature and initials, possibly "M. S. Cruz".

Juana A A g.  
Nombre: Juana A amp gonzalez

Joub.  
Nombre: Jeanette Ruiz Ruiz

Nombre: \_\_\_\_\_  
RUT: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_  
RUT: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_  
RUT: \_\_\_\_\_

Rut

Daniela  
Nombre: Daniela Arando

Damaris  
Nombre: Damaris Cruz

Jessica Gonzalez  
Nombre: \_\_\_\_\_

Robén  
Nombre: Robén Reyes A.

Lucio  
Nombre: Lucio



Consejero Nacional Indígena

Nombre: Willson Zedes Araya

Educadora tradicional

Nombre: Maribel Rodríguez Torres

Educadora de Párvulos

Nombre: Yoel Zuleta Tejerina

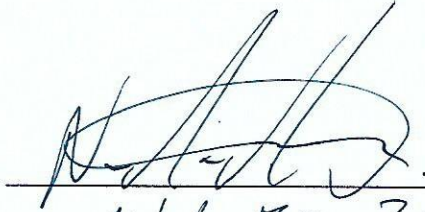
Asesor-Guías Comunitarios

Nombre: Christian Espinola A

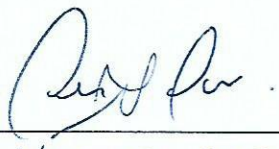
Asesor-Guías Comunitarios

Nombre: Oriana Mora R.



  
Nombre: Natalya Mora Rodriguez

  
Nombre: Tomas Ulea Ulea

  
Nombre: YESENIA RODRIGUEZ

  
Nombre: Eirene Sanden Jr

  
Nombre: LADY SANDÓN ORELLANA